

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 12 de enero de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Granada, por el que se procede a dar publicidad a la relación de perceptores de subvenciones para la Rehabilitación Individualizada de Viviendas, convocadas por la Orden que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y artículo 18 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, he resuelto hacer pública la relación perceptores de subvenciones, concedidas con cargo al programa presupuestario 0.1.15.00.03.18.78400.43A.4, para la Rehabilitación Individualizada de Viviendas, convocadas por la Orden de 26 de enero de 2010, de desarrollo y tramitación de las actuaciones en materia de vivienda y suelo del Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012.

Expediente	Beneficiario	CIF/DNI	Importe subvención
18-IV-0018/10	Martin Casco, Mariano	24112394-E	3.000,00 €
18-IV-0039/10	Moreno Martín, Pilar	23352339-W	4.208,76 €
18-IV-0051/10	Fernández Leyva, Antonia	23710992-Q	4.800,00 €

Granada, 12 de enero de 2015.- El Delegado, Manuel Morales García.